

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**26442** *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación eléctrica de Media Tensión relativa al Reformado del Proyecto denominado "Líneas subterráneas de MT entre la S.E. Playa Blanca y los CC.TT. C-300.466 "Montaña Roja I. Los Calamares" y C-300.585 "La Mazada", ubicada en el término municipal de Yaiza. Isla de Lanzarote.- Expte. AT11R114.*

Habiendo sido solicitada la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública ante esta Dirección General de Energía y a los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública el Reformado de Proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

INSTALACIÓN: Líneas subterráneas de MT entre la S.E. Playa Blanca y los CC.TT. C-300.466 "Montaña Roja I. Los Calamares" y C-300.585 "La Mazada".

PROMOTOR: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

UBICACIÓN: Avda. Papagayos, Avda. A. Femes, Avda. Playa Blanca, C/ Gomera y por vías secundarias sin especificar en Playa Blanca.

TÉRMINO MUNICIPAL: Yaiza. Lanzarote

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Instalación de dos nuevos circuitos subterráneos con origen en la S.E. Playa Blanca y finales respectivos en CT C-300.466 "Montaña Roja I. Los Calamares" y CT C-300.585 "La Mazada", con longitudes de 5.460 m y 5.557 m respectivamente, ambos con conductores 3 x 240 mm<sup>2</sup> AI 12/20 kV.

Reforma de los CC.TT. C300585 "La Mazada" y C300466 "Montaña Roja I. Calamares", consistentes en el cambio de aparamenta de maniobra en Media Tensión por nuevo conjunto formado por 4 celdas de línea, una de interruptor pasante y una de protección de transformador.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL: Asciede a la cantidad de novecientos sesenta y cinco mil trescientos veintinueve euros con treinta céntimos (965.329'30 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación en la provincia de Las Palmas, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, de conformidad con el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación y demás documentación en la oficina de

esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, 200, planta 4ª, Las Palmas de Gran Canaria (resultando necesario pedir cita previa telefónica llamando al n.º 012, o a través del correo electrónico serinsene.energia@gobiernodecanarias.org), en el Ayuntamiento afectado, o en el enlace online señalado, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada. Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

-Enlace de Proyecto:

[http://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SIE/ConsPublica/20200716\\_AT11R114\\_Proyecto.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SIE/ConsPublica/20200716_AT11R114_Proyecto.pdf)

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados de necesaria expropiación.

Reformado del proyecto denominado: " Línea subterránea de MT entre la S.E. Playa Blanca y los CC.TT. C-300.466 "Montaña Roja I. Los Calamares" y C-300.585 "La Mazada" ".- Expte. AT11R114.

1

	REF. CATASTRAL	SUPERFICIE (m2)	LONGITUD LINEA (m)	SUPERFICIE LINEA (m2)	UBICACIÓN	TIPO / % PROPIETARIO	TITULAR
1	7040701FS1974S0001HX	3.060	30,00	15,00	70407 Avda Papagayo, S/N, Playa Blanca. YAIZA	INDUSTRIAL, 88,8%	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.
1	7040701FS1974S0001HX	3.060	30,00	15,00	70407 Avda Papagayo, S/N, Playa Blanca. YAIZA	INDUSTRIAL, 11,2 %	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
2	35034A003000370000QZ	30.729	72,90	36,45	Poligono 3 parcela 37 BERRUECO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
3	35034A003000380000QU	34.020	215,20	107,60	Poligono 3 parcela 38 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
4	7430201FS1973S0001ZT	327.476	429,20	214,60	74302 CL. MONTAÑA ROJA Suelo 35580 YAIZA	URBANO	Desconocido
5	35034A003000430000QW	480.484	576,6	288,3	Poligono 3 Parcela 43 CORTIJO DE LA PUNTA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
6	35034A003090080000QQ	26.152	12	6	Poligono 3 Parcela 9008 Camino. Yaiza	RUSTICA	Desconocido
7	35034A003000360000QS	1.506.655	889,50	444,75	Poligono 3 Parcela 36 CORTIJO DE LA PUNTA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
8	35034A003008850000QT	50.997	78	39	Poligono 3 Parcela 885 PECHIGUERA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
9	35034A003000210000QL	17.458	87	43,5	Poligono 3 Parcela 21 PECHIGUERA. YAIZA	RUSTICA	PEREZ SERVICIOS Y DESARROLLOS DE ARQUITECTURA, S.L. Y CANARIAS DE ELECTRICIDAD, S.A.
10	35034A003000180000QL	128.442	86,7	43,35	Poligono 3 Parcela 18 PECHIGUERA. YAIZA	RUSTICA	PEREZ SERVICIOS Y DESARROLLOS DE ARQUITECTURA, S.L. Y CANARIAS DE ELECTRICIDAD, S.A.
11	35034A003000170000QP	61.493	84,40	42,2	Poligono 3 Parcela 17 PECHIGUERA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
12	35034A003000160000QQ	53.811	114,90	57,45	Poligono 3 Parcela 16 BERRUGO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
13	35034A003006780000QU	32.509	122,70	61,35	Poligono 3 Parcela 678 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
14	35034A003006840000QA	86.589	50,10	25,05	Poligono 3 Parcela 684 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
15	35034A003090070000QG	234.440	2.059,4	1.029,7	Poligono 3 Parcela 9007 CAMINO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
16	35034A003007880000QT	10.001	266,50	106,60	Poligono 3 Parcela 788 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA, 100%	ESTACION DE SERVICIOS PLAYA BLANCA, S.L.
17	35034A003008980000QE	124.589	134,60	53,84	Poligono 3 Parcela 898 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
18	35034A003009000000QS	16.200	20,10	8,04	Poligono 3 Parcela 900 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
19	35034A003090010000QU	82.626	9,50	3,80	Poligono 3 Parcela 9001 CR PLAYA BLANCA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
20	35034A004090020000QI	38.356	9,20	3,68	Poligono 4 Parcela 9002 CR PLAYA BLANCA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
21	35034A003007870000QL	43.697	78	31,20	Poligono 3 Parcela 787 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA, 72,54%	PARCELACIONES AJEY, S.L.
21	35034A003007870000QL	43.697	78	31,20	Poligono 3 Parcela 787 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA, 27,46%	PROPIEDADES LIBRA, S.L.
22	35034A003000120000QA	52.159	123,60	49,44	Poligono 3 Parcela 12 TIERRA LLANA. YAIZA	RUSTICA	Desconocido

	REF. CATASTRAL	SUPERFICIE (m2)	LONGITUD LINEA (m)	SUPERFICIE LINEA (m2)	UBICACIÓN	TIPO / % PROPIETARIO	TITULAR
23	35034A003000110000QW	136.311	222,80	89,12	Polígono 3 Parcela 11 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
23	35034A003000080000QW	67.258	86,2	34,48	Polígono 3 Parcela 8 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA, 50%	APARTAHOTEL LOS FARIONES PLAYA, S.A.
23	35034A003000080000QW	67.258	86,2	34,48	Polígono 3 Parcela 8 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA, 50 %	HOTEL LOS FARIONES, S.A.
25	35034A003000060000QU	88.048	60,10	24,04	Polígono 3 Parcela 6 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
26	35034A003007800000QW	49.418	45,70	18,28	Polígono 3 Parcela 780 EL TERMINITO. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
27	35034A003000040000QS	1.195	17,80	7,12	Polígono 3 Parcela 4 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
28	5047301FS1954N0001OY	131.595	84,90	33,96	CL MONTA/A ROJA. YAIZA	URBANO	Desconocido
29	5142002FS1944S0001LP	1.873	134,20	53,68	CL MONTA/A ROJA 35580 YAIZA	URBANO	Desconocido
30	4841301FS1944S0001JP	60.135	408,80	163,52	CL MONTA/A ROJA 35580 YAIZA	URBANO	Desconocido
31	35034A003000020000QJ	30.217	37,90	15,16	Polígono 3 Parcela 2 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA	Desconocido
32	35034A003008960000QI	117.748	397,60	159,04	Polígono 3 Parcela 896 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA, 10,4167%	DESARROLLOS Y PROYECTOS PLAYA BLANCA, S.R.L.
32	35034A003008960000QI	117.748	397,60	159,04	Polígono 3 Parcela 896 LAS MORRETAS. YAIZA	RUSTICA, 89,5833%	PARCELACIONES AJEY, S.L.
33	4035001FS1943N0001II	26.255	218,80	87,52	AV CANARIAS 5 Es:1 Pt:00 Pt:01 35580 YAIZA	URBANO	Desconocido
34	4035002FS1933N0001JR	4.645	43,80	17,52	CL MONTA/A ROJA 35580 YAIZA	URBANO	Desconocido
35	3936074FS1933N0001TR	4.736	7,20	2,88	CL GOMERA LA 10(A) YAIZA	URBANO	Desconocido

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de julio de 2020.- La Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A200035403-1